



Administración Local

**AYUNTAMIENTO DE MARACENA**

RECURSOS HUMANOS

## LISTAS PROVISIONALES 11 PLAZAS DE MONITOR/A CULTURAL, Personal Laboral Fijo y Fijo-Discontinuo - AYUNTAMIENTO DE MARACENA

*LISTAS PROVISIONALES 11 PLAZAS DE MONITOR/A CULTURAL, Personal Laboral Fijo y Fijo-Discontinuo -  
AYUNTAMIENTO DE MARACENA*

DON CARLOS PORCELAIBAR, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MARACENA (Granada) HACE SABER:

Que desde esta alcaldía se ha dictado resolución con fecha 19 de SEPTIEMBRE de 2025, sobre aprobación de listas provisionales de personas aspirantes admitidas y excluidas para la selección de personal laboral fijo y fijo-discontinuo correspondientes a:

- 11 plazas de MONITOR/A CULTURAL, mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre y en las siguientes categorías:

- Personal Laboral Fijo Discontinuo:
  - Monitor de Cultura: Ingles a jornada completa.
  - Monitor de Cultura: Bailes Regionales a jornada completa.
  - Monitor de Cultura: Ingles 85,3 % de la jornada.
  - Monitor de Cultura: Bailes de Salón 32 % de la jornada.
  - Monitor de Cultura: Patchwork 24 % de la jornada.
  - Monitor de Cultura: Patronaje y Moda 53,30 % de la jornada.
  - Monitor de Cultura: Pintura 90,60 % de la jornada.
  - Monitor de Cultura: Cerámica 85,30 % de la jornada.
  - Monitor de Cultura: Fotografía 24 % de la jornada.
  - Monitor de Cultura: Bordados 37,30 % de la jornada.
  
- Personal Laboral Fijo:
  - Monitor de Cultura: Clarinete 85,3 % de la jornada.

El texto íntegro de la citada resolución se publicará en el tablón de edictos situado en las oficinas municipales ubicadas en la calle Fundación Rojas, nº 1 de Maracena (Granada) y en la página web del Ayuntamiento de Maracena, [www.maracena.es](http://www.maracena.es), apartado Temáticas - Formación y Empleo - Empleo Público. Teléfono de contacto 958420003, para cualquier consulta y/o aclaración sobre la convocatoria.

Lo que se hace público para su general conocimiento. Lo manda y firma en Maracena a la fecha referenciada al margen.

En MARACENA a 22 de SEPTIEMBRE de 2.025.  
EL ALCALDE-PRESIDENTE

FDO. D. CARLOS PORCELAIBAR

